

ciales, clase Personal de Oficios, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo E.

El plazo de presentación de instancias sera de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 21 de abril de 1994.—El Presidente.

**10776** RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial de Imprenta.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 68, de fecha 24 de marzo de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de fecha 16 de abril de 1994, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas del Oficial de Imprenta, funcionarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 21 de abril de 1994.—El Presidente.

**10777** RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 68 de fecha 24 de marzo de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51 de fecha 16 de abril de 1994 se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Servicios Múltiples, funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 21 de abril de 1994.—El Presidente.

**10778** RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer once plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 68 de fecha 24 de marzo de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de fecha 16 de abril de 1994, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre con promoción interna y con reserva a minusvalía para la provisión en propiedad de once plazas, cuatro de acceso libre, dos con reserva a minusvalía y cinco de promoción interna de Auxiliares Administrativos, funcionarios, encuadradas en la escala de administración general, subescala Auxiliar, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta corporación.

Granada, 21 de abril de 1994.—El Presidente.

**10779** RESOLUCION de 21 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 68, de fecha 24 de marzo de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 16 de abril de 1994, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, funcionarios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 21 de abril de 1994.—El Presidente.

**10780** RESOLUCION de 27 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1994, aprobó las bases de la convocatoria, para provisión de las plazas cuya denominación y características se indican a continuación:

Dos plazas de Educador de Disminuidos Psíquicos:

Grupo de clasificación: «C».

Forma de provisión: Concurso oposición libre.

Titulación exigida: Formación Profesional de segundo grado, rama Sanitaria, especialidad Educador de Disminuidos Psíquicos, o equivalente.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Contratación laboral indefinida de un Monitor Ocupacional.

Grupo de clasificación «D».

Forma de provisión: Concurso oposición libre.

Titulación exigida. Graduado escolar, Formación Profesional de primer grado, Bachiller Elemental o Certificado de Estudios Primarios.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de las bases de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 43, de 11 de abril, y de 27 de abril de 1994.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación o por alguna de las formas que se determinan en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 27 de abril de 1994.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.